



**Ajuntament
de Benicarló**
Contractació/Im

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Acta relativa a la concessió administrativa para la utilització privativa de bienes de dominio público para el establecimiento y explotación de un bar-heladería y de un establecimiento de restauración en la plaza existente entre el paseo peatonal marítimo sur y el paseo marítimo, junto a la Playa del Morrongo, mediante procedimiento abierto y trámite ordinario (Exp. núm. 15/2016-Contratación).

En el Salón Noble de la Casa Consistorial, siendo las **nueve horas y diez minutos** del día **2 de octubre de 2017**, se reúne la Mesa Contratación para proceder, en acto público, a la apertura de la proposición económica (Sobre núm. 3), presentada por el único licitador admitido **HELADOS COSTA DORADA, S.L.**, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente concesión.

ASISTENTES:

Presidente:

-Don ROMÁN JOSÉ SÁNCHEZ MATEU: Teniente de alcalde delegado del área de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

-Don MARCOS SEGARRA PIÑANA: Secretario accidental de la Corporación.

-Don ANTONIO LOSILLA PALLARÉS: Interventor de la Corporación.

-Don JUAN ANTONIO MAÑÁ FERRER: Concejal del grupo municipal del PARTIDO POPULAR.

- Doña MARTA ESCUDERO ALBOR: Concejala del grupo municipal COMPROMÍS-ERPV.

-Don JUAN JOSÉ CORNELLES BATISTE: Concejal del grupo municipal CIUTADANS-C'S BENICARLÓ.

Secretaria de la Mesa: Doña LOURDES MARTÍ SAFÓN: T.A.G. de Contratación, asistido por D. JOSÉ JOAQUÍN ZARAGOZÁ CRUSELLES, Jefe del Negociado de Ingresos.

Asimismo, asisten en calidad de asistentes al presente acto público D. Ignacio Miguel Bretó Sánchez y D. Francesc Bretó Verge, en representación de la mercantil HELADOS COSTA DORADA, S.L.

Visto el contenido de la proposición económica presentada por la mercantil HELADOS COSTA DORADA, S.L., suscrita en fecha 11 de mayo de 2017, referida al LOTE nº: 1: Establecimiento de bar-Heladería, ofrece el siguiente precio:

«LOTE Nº 1: Establecimiento de bar-Heladería: 3200 €/AÑO TRES MIL CIEN EUROS/AÑO
3000 EUROS/AÑO, EN CONCEPTO DE SUPERFICIE CERRADA
200 EUROS/AÑO, EN CONCEPTO DE SUPERFICIE ABIERTA»

Ante la discordancia existente entre la cantidad expresada en cifra (3.200 euros/año) y la cantidad expresada en letra (TRES MIL CIEN EUROS/AÑO), la Mesa, por unanimidad de los miembros asistentes, entiende que la cantidad ofertada es: 3.200 euros /año, puesto que es la cantidad que consta en el desglose detallado por el licitador.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes, efectúa la siguiente

PROPUESTA

Remitir el expediente de contratación núm. 15/2016, junto con la documentación contenida en el sobre 3 «Proposición económica» presentada por la mercantil HELADOS COSTA DORADA, S.L., relativa al LOTE Nº 1: Establecimiento de bar-heladería, a los servicios técnicos municipales, con el objeto de que se emita el correspondiente informe al respecto.

La sesión finalizó a las 09:13 horas, de la cual se levanta la presente acta.

ROMÁN SÁNCHEZ MATEU

JUAN ANTONIO MAÑA FERRER

JUAN JOSÉ CORNELLES BATISTE

MARTA ESCUDERO ALBOR





**Ajuntament
de Benicarló**
Contractació/Im

MARCOS SEGARRA PIÑANA

ANTONIO LOSILLA PALLARÉS

LOURDES MARTÍ SAFÓN

JOSÉ JOAQUÍN ZARAGOZÁ CRUSELLES